NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIV — Número suelto, 5 céntimos — Sábado 10 de F[ebrero] de 1917 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 4.634

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes — Pesetas	Trimestre — Pesetas	Semestre — Pesetas	Año — Pesetas
En Granada	1'50	4'50	9	18
En el resto de España	2	5	10	20
En el extranjero	3	10	20	40

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADO[R] JUAN ECHEVARR[IA] Y PROPIETARIO — JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES

	EN LAS PLANAS 1.ª Pesetas	2.ª Pesetas	3.ª Pesetas	4.ª Pesetas
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8	1	0'50	0'25	0'10
Esquelas mortuorias a una columna	50	25	10	20
» » a dos »	100	50	25	10
» » a tres »	200	100	50	20

Redacción y Administración, Lechuzco, 2, 2.º — Diario de la mañana, con los últimos telegramas de Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Granada, Acera del Casino, 23, bajo

CARIDAD SILENCIOSA

La Cocina Económica

Existe en Granada una hermosa institución, conocida de muy pocos, no obstante los beneficios que prodiga a raudales y las lágrimas que enjuga a diario, proporcionando sustento material a 1.500 infelices.

Nos referimos a la Cocina Económica que, silenciosamente, en el anónimo, cumpliendo el sagrado precepto de que «tu mano derecha ignore lo que hace la izquierda», realiza una obra santa, para la cual solo bendiciones han de tener las almas cristianas, los espíritus piadosos que se interesan por los necesitados, por aquellos a quienes la Fortuna negó sus espléndidos favor[es].

Más, ocurre. [...]

[...] que el local donde la Cocina Económica se halla instalada, es pequeño, insuficiente, reuniendo malas condiciones y motivando que los desgraciados hambrientos, coman mezclados unos con otros, en confuso montón, ofreciendo un triste espectáculo, una escena dolorosa que oprime el corazón e incita a preguntar:

—¿Por qué no se amplía el local, dándole la debida capacidad, la necesaria amplitud para que los pobres quepan con holgura, en ordenado conjunto?

Tiene el Establecimiento—se nos contestará—varios proyectos, que de llevarse a la práctica, resolverían el problema del hambre en la clase menesterosa y facilitarían la subsistencia al elemento obrero. Pero se tropieza con un inconveniente para la ejecución de tan nobles propósitos: la pequeñez del local.

Es de urgencia—continuamos nosotros—la ampliación del departamento que ocupa la Cocina Económica, pues de ello depende la aminoración del problema del hambre en Granada y el mejoramiento de la vida proletaria.

Cuantas facilidades se den para acometer esas obras indispensables, se trocarán en frases de agradecimiento, en palabras de gratitud, que los socorridos pronunciarán, reverenciando el nombre de sus generosos bienhechores.

Durante el pasado año [...] 7.000 [...] pesetas más que de [...], aumentando hasta 1.500 el número de raciones diarias.

Y su vigor es tan grande, su pujanza es tal, que cuando la Asociación de Caridad se encuentra apurada acude al Establecimiento que [...] prando bonos y envían [...] bres para que satisfagan sus necesidades.

Premie la Providencia a los sostenedores de la benéfica institución, entre los cuales figuran, en primer lugar, los señores Rodríguez Acosta, quienes además de satisfacer su donativo de 1.000 pesetas anuales han suplido el déficit de 387'50 pesetas con un préstamo (?) de 800.

Y del Ayuntamiento... ¿qué decir? De la consignación en presupuestos, solo se cobraron 22 pesetas, en una interinidad de alcalde y casi por sorpresa.

A cada momento se pone de relieve el interés de don Felipe La Chica por las atenciones benéficas. Si se hubiera tratado de un favor político, de una donación para cualquier pantaguado, de una gratificación por servicios prestados a la familia caciquil, entonces la bolsa municipal habría estado propicia a vaciarse, por mandato del alcalde. Pero siendo para un triste establecimiento, donde comen mil quinientos necesitados, sin recomendación alguna, no merecía la pena.

En resúmen: la Cocina Económica, es un organismo altamente humanitario, merecedor de todas las simpatías; facilitando su vida y su mejoramiento, mediante la ampliación del local, se haría bien a los semejantes, cumpliendo el mandamiento de «amar al prójimo, como a uno mismo.»

En cuanto al Ayuntamiento, sigue divorciado de la Caridad y en íntimo maridaje con las complacencias, porque así lo dispone quien, siendo tuerto es rey, por qué vivimos en un país de ciegos...

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 8

Al fin se ha conocido anoche la nota contestando a la de Alemania. Es una protesta serena, enérgica, por los daños que la medida adoptada por Alemania puede causarnos y es al mismo tiempo una afirmación concreta de nuestra neutralidad que siempre mantendremos. Existe en ella la alusión consabida a nuestra disposición de ejercer en instante oportuno una acción en pro del restablecimiento de la paz. Y es en su final una consciente y contundente declaración del ánimo de España, de defender la vida de sus súbditos y de no consentir que se interrumpa el curso de su vida nacional.

El efecto causado en España por el texto de la nota ha sido admirable. Se ha impuesto en todos el patriotismo y afortunadamente los de unas y otras filias han sabido hacerse cargo de la intención de la nota, han comprendido que esto es lo que debía ser, lo único que podía ser. El aplauso para el Gobierno y para el ministro de Estado, redactor de la respuesta, es hoy unánime en las columnas de la prensa y en los comentarios de los círculos. Unase a este éxito el alcanzado en las cancillerías, porque insistimos en subrayar como anticipamos ayer, el gran éxito diplomático que representa el hecho de que haya sido desoido el requerimiento de Wilson y que todos los neutrales europeos y acaso todos los sudamericanos se sumen a la actitud por España adoptada y se comprenderá cuánto mo-

tivo de satisfacción puede tener a estas horas el Gabinete de España.

Quedamos en una situación excelente ahora. Hemos reprobado en los tonos que correspondía la resolución alemana de hacer una guerra marítima sin precedentes, que no puede autorizarse ni aplaudirse por ninguna clase de razones; hemos recabado para Europa la dirección de la política de los neutrales, obteniendo el asenso de éstos. Quedamos en excelentes condiciones para el momento de la paz y son de tal peso nuestras prudentes razones, que seguramente Alemania habrá de tener para España consideraciones especiales que ayudarán al Gobierno español en el logro del justo deseo que a la vez es resolución de firme voluntad, de que la vida de la nación no se interrumpa.

Debemos celebrar sin rodeos, a boca llena proclamar el truunfo diplomático, ruidoso, alcanzado por nuestro Gobierno, dando de él la gran parte de gloria que le corresponde al ilustre ministro de Estado señor Gimeno. Así ocurre y a estas horas cuenta el Gobierno con el asentimiento unánime de todo el país. Funciona en este orden de cosas con toda la autoridad de un Gobierno nacional y la confianza en su gestión es plena.

La política interior anduvo ayer y quizá no ha pasado del todo la tormenta a estas horas, un poco revuelta. Hubo una reunión del presidente del Consejo y del Congreso con los jefes de las minorías parlamentarias, en la que se acordó patrióticamente que en la sesión de hoy se apruebe un proyecto de autorizaciones que el ministro de Hacienda presentará, por si hubiera necesidad de clausurar el Parlamento

En la sesión, después, el señor Cierva protestó de este sistema de acuerdos adoptados en reuniones privadas, que imponen silencio a los diputados en el salón de sesiones. Estuvo duro en el juicio. El momento no era el adecuado para esas protestas que antes no hizo, siendo como va haciéndose ya viejo, este sistema. Ahora como nunca estaba justificado lo ocurrido. Se venció la hostilidad del señor Cierva y salió aprobado el proyecto de protección a las industrias.

Con este motivo en el seno del Gobierno surgieron discrepancias. El señor Burell y el señor Gasset, anunciaron que dimitían. El señor Burell por no parecerle bien la excepción hecha del proyecto de protección a las industrias que con los demás entendía que debía comprenderse en el proyecto de autorizaciones que hoy será leído. El señor Gasset, porque en esas autorizaciones no halla atendido debidamente su plan de obras consignado en el presupuesto extraordinario de que se desistió y anunciado para reproducirse en el proyecto de adaptación que se pensó en su lugar y de que también por las circunstancias se desiste ahora. Romanones debió acudir a invocar el patriotismo de esos ministros.

No son en efecto estos momentos para imponer por patriotismo muchas cosas a todos los obligados y para dejar en cambio libres las pasiones de los consejeros de la Corona. Los ministros no deben, ciegos a [...] tades.

La impresión es hoy [...] recelos del señor Gasset. Del señor Burell [...] ce que está comprendido [...] aprobarán las necesarias autorizaciones al Gobierno y a fines de semana estarán las Cámaras en clausura. Y el Gobierno desembarazadamente podrá seguir su gestión brillante, acertadísima y salvadora en la cuestión internacional, gravísima, que la extensión del bloqueo alemán nos planteó.

X.

Gestiones de un diputado

Debido a las gestiones del excelentísimo señor Marqués del Albaycín, se ha conseguido que la Dirección general de primera enseñanza conceda a las escuelas nacionales de niños de Montegicar y Darro, dos grupos de material pedagógico.

También, debido al interés de dicho diputado, se ha conseguido para el pueblo de Montegicar la transformación del servicio de Correos, que ahora se hace en carruaje para viajeros y correspondencia diariamente, y que por la falta de caminos venía prestándose con gran irregularidad, incomunicando casi al pueblo con el resto de la provincia.

Un peligro

Unos restos de tapia que quedaron en pie, de la casa que se hundió en la calle Almanzora Baja, continúan cuarteados y amenazando la vida de los transeuntes.

Anoche nos visitó el obrero Manuel Calvo, para denunciarnos, que al pasar junto a la tapia ruinosa la sintió crugir, al mismo tiempo que el maderamen de un portón enclavado en ella se le venía encima, teniendo que sujetarlo con las manos. Sufrió ligeras erosiones.

Como por aquellos alrededores y en el mismo sitio donde se hundió la casa, hay constantemente pequeñuelos en sus juegos, damos la voz de alerta para que se ordene la pronta demolición del paredón ruinoso, a fin de evitar probables desgracias.

UN BAUTIZO

Ayer, a las cinco de la tarde, se celebró el acto solemne de administrar el Santo Sacramento del Bautismo, a una preciosa niña hija de los ilustrísimos señores don Ramón de Contreras y Pérez de Herrasti, Caballero de la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad, y de su esposa la distinguida señora doña Manuela Gómez de las Cortinas y Atienza.

La ceremonia religiosa se efectuó en la iglesia de la Magdalena, siendo impuesto a la pequeña el nombre de María Luisa, por el párroco señor Bermejo, que fué el ministro encargado de administrar las aguas bautismales.

Actuaron de padrinos los excelentísimos señores don Luis de Andrade y Vanderwilde y Pérez de Vargas, teniente de la Real Maestranza de esta ciudad, y doña Antonia Pérez de Herrasti y Vasco, representados por los ilustrísimos señores condes de las Infantas.

Firmaron el acta como testigos los ilustrísimos señores maestrantes de Granada don Fernando y don Luis Pérez del Pulgar y Campos y D. Miguel y don Rafael Gómez de las Cortinas y Atienza de la de Ronda.

Asistieron al acto las señoras marquesas de Casa Blanca y de las Torres de Orán; señoras de Benavides, Zárate, Díez de Rivero y otras muchas.

El templo aparecía espléndidamente iluminado.

Durante el acto una numerosa capilla de música interpretó escogidas composiciones.

FIGURAS DE actualidad

Mr. Lansing

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LOS ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA ALPUJARREÑA

A don Fernando de Valor

Los tuyos te saludan con el grito de guerra Allah hu akbar

Admirando tus escritos, esperamos impacientes el momento de poderte aclamar los que, oprimidos, más aún, esclavizados por la tiranía del caciquismo, vemos en tu noble campaña un destello de esperanza, un rayo de luz vivificante que empieza a fortalecer nuestro espíritu, que lo va preparando para la emancipación, cuya [...] próxima estrecha cuenta a cuantos creyéndose dueños y señores del patrimonio de los pueblos, solo para su provecho lo administraron.

Mas, en medio de esta esperanza, a pesar del espíritu de rebeldía de los pueblos alpujarreños contra el cacique que tú ves y que nos muestras en tus escritos, de la brusca sacudida de lo inminente contra lo perecedero, cuando tienes de ilusiones por tus risueñas profecías, nos creemos ver libres de nuestros esclavizantes señores, un cental negro y siniestro nos hace perder toda esperanza, porque tenemos viva la realidad del pasado. ¿Pero tú crees, con Fernando de Valor, sucesor o sombra viviente de nuestro rey Aben-Humeya, que tu campaña podrá borrar en don Natalio el amor que demostró por sus caciques? ¿Sí? pues permíteme que, tan querer, lo dude, que discrepe de tu opinión; porque el diputado sabe mucho de su distrito; porque el diputado sabe que será quien lleve nuestra representación en Cortes; porque el miedo guarda la viña y, además, porque los movimientos tumultuarios que tú temes de los pueblos contra los caciques, única cosa que podía trascender de los límites de su distrito, bien pronto terminarían por la fuerza encargada de mantener el orden público, haciendo entrar en razón a los *sediciosos*, quienes, fortalecido el prestigio del cacique, no les quedaba más remedio que someterse o irse.

Soy pesimista ¿verdad, señor de Valor? Pues mi pesimismo no es sin razón porque nuestras quejas llegaron ya a don Natalio Rivas en todos los tonos y en todas las formas en que el débil puede dirigirse a los poderosos; y así, creo que, fatalmente, estamos condenados a consolarnos con las protestas dentro de nuestra mortal envoltura, como expansión del espíritu que no puede coaccionarse; pero exteriorizarlo ¡jamás!; sería que se atreva a proferir una queja pueda considerarse como un suicida, como un delincuente de lesa política y enemigo decidido de don Natalio Rivas. Contra él es permitida toda clase de vejaciones, atropellos y castigos y justificada la acción caciquil, que tantos estragos está causando y causará en los dominios políticos del señor Rivas.

Así, te digo que tu campaña es hermosa, pero nos aterra. Quince años de yugo tiránico es una eternidad, y más, cuando las heridas producidas por la fiesta caciquil no han cicatrizado todavía; en esos años transcurridos feliz y sosegadamente para Natalio (como tú le llamas, para mi excelentísimo señor) y sus caciques, muchos han sufrido la pérdida de su honra y de sus bienes, todos, el libre albedrío; y el rebelde que osó pedir, no la justicia que tuviera, sino la clemencia, ese fué el mayor enemigo del señor Rivas Santiago.

He ahí por qué mi desconfianza. Y si tu noble anhelo fracasase, y es ratificada la confianza y fortalecido el poder de las sanguijuelas caciquiles ¿qué sería de nosotros, Dios mío? Tengo miedo, porque la Ley es letra muerta en la Alpujarra, o mejor dicho, la Ley fundamental del Estado seguirá siendo un precepto legal en desuso, porque el Po[der] legislativo, como dices muy bien, [...]ra este rincón de España no reside en [...] Cortes con el Rey, sino en los caci[ques] alpujarreños, que sostiene para [...]gura de su política el excelentísimo [...]ñor don Natalio Rivas Santiago.

Somos liberales sin adjetivo; no aspiramos a fomentar la indisciplina de las huestes que acaudilla el ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros; queremos ser sus amigos, porque somos liberales; pero nuestras ansias de libertad están reñidas con sus políticos de hoy, que no saben o no quieren respetar los derechos ajenos. Tú, príncipe de los creyentes, repíteselo con tu elegante forma, con tu enérgico decir, ya que en esta tierra no podemos hacerlo porque no somos dueños de nuestros actos ni de nuestros bienes, li[mi]tados por la potestad del cacique, porque aquí es un hecho la negación absoluta de los derechos civiles y políticos de los ciudadanos, por los que siendo o debiendo ser de derecho nuestros mandatarios, son de hecho nuestros despóticos tiranuelos, y el temor al castigo, al látigo del señor, nos horroriza.

Tú dices que puedes citar casos; nosotros podríamos ayudarte, si necesario fuera, aumentando el caudal de desafueros cometidos por los caciques que exceras, pero tenemos miedo; tú no has sufrido la pesada servidumbre que subyuga a los descendientes de tus dispersas huestes; tú hablas sin *odio* y sin *rencor*, pide justicia para nosotros; a ti podrán oirte; nosotros, sojuzgados por el cacique (ya te lo he dicho antes), nadie nos oye: nuestros lamentos siempre sirvieron de mofa y escarnio en todas las esferas; las quejas de un ciudadano español, vecino de un pueblo alpujarreño, servía de galardón para el cacique; en él tenía el medio para mostrar su valer a sus convecinos y hacerle sufrir con el recargo de los impuestos, mermas en sus propiedades y toda clase de vejaciones, las consecuencias de su osadía.

Por eso nos quejamos de quien no conocemos, por eso mi ofrecimiento de ayuda es inútil, porque nos faltaría el valor para prestartelo, toda vez que tu hablas por todos, y en ti no se ha de cebar el reptil venenoso del cacique; si tu obra meritoria de librarnos del [...] todo lo puede (vulgo caci[que] ¡Oh gran Aben Humeya, [...] desde [...] a la injusticia, a pesar del temor de las huestes que acaudillo, cuenta conmigo, pues hombres somos que sabemos cumplir nuestros deberes; el pueblo entero por doquier que lo escuchas, bendice el nombre de quien supo morir por librar a su raza del oprobio, y en mí, te manda gratitud y cariño y una especial misión: que digas a Natalio que el pueblo alpujarreño desea cerciorarse de su inocencia, y que espera ansioso esta demostración, dándonos la libertad que en justicia pedimos (derrocando a esos caciques del sitial elevado en que como aves de rapiña se han colocado) para bendecir su nombre juntamente con el tuyo a quien Alah colme de todos los beneficios de la tierra y os haga gozar tranquilos las promesas de Mahomed, nuestro profeta.

Aben-Hundiel

Oposiciones en la Normal

Ayer, a las tres de la tarde, se constituyó el tribunal para las oposiciones a la plaza de profesor de música vacante en la Escuela Normal de maestros de Almería.

No asistió don Francisco Vico por hallarse enfermo.

Actuaron en el primero de los ejercicios los dos únicos opositores, de los ocho que solicitaron tomar parte y que son: don Cándido Orense Talavera y don Antonio Sánchez Panzón, profesor interino que ha desempeñado en la Escuela Normal de maestros de Almería la plaza de música, desde su creación hasta que se ha convocado a oposición libre.

Hoy continuará el segundo ejercicio.

AYUNTAMIENTO

Orden del día

He aquí el orden del día para la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento:

Dictámenes de la Comisión de Fomento que ya tenemos publicados.

Dictámenes de la Comisión de personal y peticiones también conocidos del señor.

Factura importante 722 pesetas por servicios de carruajes prestados a esta Corporación para actos oficiales en el [...] de Enero último.

Facturas de la Compañía General de Electricidad correspondiente al mes de [...]ero:

Por consumo de energía renovación de carbones, vigilancia y subvenciones [...]r alumbrado público en el camino de estación del Sur, Puente de la Virgen, Ancha de Capuchinos, Puente Verde y Quinta Alegre, Puente y Barranco del Rey Chico, Almanzoras, Virgen del Triunfo, Puente del Cristiano, Camino de Cenes, López Argüeta, San Juan de los Barrichuelo, Cuesta de San Antonio, Ladrón del Agua, Plaza Larga, Samanca, Zacatín y Mesones, 1.203'43.

Por consumo de energía y alquiler de contadores en la Casa Ayuntamiento, Contador, Juzgado del Sagrario y Arrecife 216 pesetas 13 céntimos.

Por consumo en la Cárcel de Audiencia 107'50.

En los Juzgados de instrucción 40'50.

En el camino del Sacro Monte 180.

En el Cerrillo de Maracena 24.

Por el 10 y 17 por 100 de impuesto para el Estado de las anteriores facturas 155'05.

Encontrándose obligada esta Corporación al pago de los alquileres de los edificios que ocupa la Casa de Socorro, número 37 del callejón de Aynadamar, el parador de las Campanas, Cuartel del Compás de San Jerónimo, Escuela de Artes y Oficios, número 1 de la Placeta de las Descalzas y parador de las Eras de Cristo, por mensualidades anticipadas y las del Juzgado de instrucción y escuela de niños de San Gil por trimestres adelantados, se pone en conocimiento del Cabildo, por si tiene a bien acordar su pago en dicha forma contratada.

Doña Josefa Hoyos Morales participa que ha vendido la casa número 63 de la Carrera de D[arro] de que era propietaria y que el Ayuntamiento tenía arrendada para alojamiento de fuerzas, a don Antonio Peregrina a fin de que desde el día 1.º del actual fecha de la solicitud se reconozca a dicho señor como tal dueño a los efectos del pago.

Se pone en conocimiento de la Corporación que se encuentran terminadas las matrículas de grifos, corrujes y automóviles por si tiene a bien acordar su exposición al público durante diez días para oir reclamaciones.

Cubriendo la fórmula

El alcalde publicó ayer el siguiente edicto:

Hago saber: Que en la sesión celebrada por dicha excelentísima Corporación en 3 del actual, se ha acordado anunciar a concurso por término de diez días la provisión de la plaza de Secretario especial de la Junta local de primera enseñanza, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente.

Lo que se hace público a los efectos de dicha legislación.

ACADEMIA DE MEDICINA

Mañana domingo, a las tres de la tarde, celebrará su sesión inaugural del presente curso, la Real Academia de Medicina y Cirugía de Granada.

El discurso estará a cargo del académico doctor R. Alvarez de Toledo, quien disertará sobre el tema «Estudio médico legal de la vejez.

[...] celebrará en el Salón de Actos de la Facultad de Medicina

FIGURAS DE ACTUALIDAD

El Conde de Bernstoff

EMBAJADOR DE ALEMANIA EN WASHINGTON

En Motril falleció ayer la respetable señora doña Carmen Gutiérrez, viuda de Oliveros.

Por sus acrisoladas virtudes y caritativos sentimientos la difunta se captó el general aprecio.

Damos nuestro pésame a su familia, especialmente al rector de la Universidad don Federico Gutiérrez, hermano de la difunta.

BODAS

Anoche a las ocho, contrajeron matrimonio en la iglesia de San Justo y Pastor, la bella señorita Magdalena Ocete Padilla y el joven don Enrique Parro Puya.

Fueron padrinos don Pedro Parro de la Puente y doña Paula López García, actuando de testigos don Fernando Ocete Gómez, don Antonio Fernández Fernández, don Antonio Ocete Morales y don José Checa Torres.

La boda se celebró en familia por el reciente luto de la novia.

Anteanoche se celebró en la parroquia del Sagrario el enlace de la bella señorita Encarnación Peis Melguizo con don José Castillo Fernández.

Fueron padrinos la señorita Emilia Quesada y don Pascual Peis Melguizo, hermano de la contrayente.

Terminado el acto, los numerosos invitados pasaron a casa de los padres de la novia, donde se sirvió un espléndido *lunch*.

Deseamos a los recién casados eterna luna de miel.

La Virgen de Lourdes

Ayer tarde, a las seis, se verificó la solemne conducción procesional de la imagen de Nuestra Señora de Lourdes, desde la parroquia de la Magdalena donde se venera, a la iglesia de San Antón, donde anualmente se celebra en su honor una solemne quincena.

Organizóse la comitiva, yendo a la cabeza de ella, el estandarte de la Hermandad de la Virgen de Lourdes, seguido de numerosos fieles e hijas de María con velas, cantando el Rosario por todo el trayecto.

Marchaba a continuación la venerada imagen conducida a hombros por los individuos pertenecientes a la Hermandad.

Detrás figuraba revestido de capa el canónigo de esta Catedral don Blas Ayllón, acompañado por todo el clero parroquial de la Magdalena.

Llegada la procesión a la iglesia donde ha de celebrarse la solemne quincena, se cantó una salve y letanía, acompañadas por la notable capilla de música del maestro don Rafael Salguero.

CENTRO ARTISTICO

Desde ayer han quedado expuestos en diversos escaparates los carteles anunciadores del próximo baile.

También ha quedado contratada en firme la banda municipal, que ejecutará un selecto programa.

Desde el lunes podrán recogerse los carnés entradas que se están ultimando y en los cuales irá impreso el programa musical.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

NUEVO SECRETARIO

Por real orden del día 6 del actual, ha sido nombrado secretario en propiedad de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, el culto profesor de término de la misma, don José Alfonsetti de Lorenzo.

El nombramiento es acertadísimo, dadas las dotes de laboriosidad que adornan al nuevo secretario, y se ha acogido con gran simpatía por todo el profesorado de la Escuela.

Nuestra enhorabuena al señor Alfonsetti.

CRONICA DE SOCIEDAD

* En el rápido del domingo saldrá para Arahuez, la lindísima señorita María Luisa González Machado.

* Ayer marchó a Madrid el laureado escultor granadino, profesor de la Escuela de Artes e Industrias de esta capital don Antonio Santisteban.

* Esta noche, a las ocho y media, se celebrará en la Catedral, ante el altar de Nuestra Señora de las Angustias, el enlace matrimonial de la bella señorita María Onieva Ramírez con el distinguido joven don José Fuentes Granados.

* Ha marchado a Berja el elocuente abogado don Francisco Sánchez Checón.

NOTICIAS BREVES

Se ha posesionado del cargo el vigilante de policía don Antonio López, causando baja el de igual clase don Francisco Rebollo Salazar.

—Cartas y sobres comerciales. Si queréis estar bien servidos, encargadlos en nuestra sucursal, Acera del Casino número 23.

—*Cementos.*—Torres y López. Véase el anuncio en 3.ª plana.

—Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 795 comidas.

Además se facilitaron 590 a 0'15 pesetas cada una, para las Cantinas escolares.

—Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda *Hemoglobina Asimilable Sangre*. Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

—El mejor postre, *Mermeladas Trevijano*.

—Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Miguel Moreno Arroyo, de 6 años, de una herida contusa en la ceja derecha, que se ocasionó casualmente.

Juan Medina Manjón, de 33 años, de erosiones en el antebrazo derecho producidas por mordedura de una caballería.

—*El 606 del cerdo.*—Vacuna contra el *Mal Rojo* y enfermedades del cerdo. Farmacia y Droguería Alhambra, Plaza de las Pasiegas.

—A propietarios y arquitectos. *Uralita-Rosiralita*: Antes de cubrir vuestros edificios, azoteas, tinglados, etc., preguntad por la Uralita. Esta clase material incombustible, eterno y económico, ha sido adoptado por la Fábrica de Pólvoras, Azucareras y Ferrocarriles. Catálogos y presupuestos gratis. Representante en Granada, don Gervasio López, Méndez Núñez, 23.

— ORTOPEDICO HERNIOLOGO EN GRANADA.—Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrijen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos antropométricos.

Piernas y brazos artificiales.

Consulta en Granada los días 26 y 27 del actual mes de Febrero, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Victoria, por don Jerónimo Farré Gamell, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviamos gratis, a médicos y a particulares nuestro libro sobre Hernias.

—Ha solicitado autorización para publicar un periódico semanal, que se titulará «El Duende de la Alcazaba», don Juan Soto.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

El sueldo de los maestros

Madrid 9.—El ministro de Hacienda señor Alba ha informado favorablemente acerca de la concesión de los créditos necesarios para aumentar hasta mil pesetas los sueldos de los maestros nacionales, que no alcanzan dicha cifra.

También ha emitido informe favorable sobre la concesión de créditos para construcción de escuelas y creación de otras en diversas provincias.

Despachando con el rey

Madrid 9.—El jefe del Gobierno ha despachado con don Alfonso.

Informó a S. M., entre otras cosas, del buen efecto producido en la opinión por la Nota de contestación a Alemania, dados los términos tan claros y concisos en que está redactada.

No esperaba el presidente que la Nota cayera tan bien en el país.

Información Presidencial

Madrid 9.—Al recibir el conde a los periodistas, éstos tuvieron frases halagadoras y de felicitación para don Alvaro, quien les contestó:

—Afortunadamente, parece que ha sido un acierto de todos la redacción de la Nota, a juzgar por la buena acogida que se le ha dispensado.

Agregó que esta tarde irá al Congreso para ver qué suerte corren las autorizaciones que el Gobierno tiene solicitadas de las Cámaras.

No cree tropezar con grandes dificultades para obtenerlas, aunque en el Parlamento, cuando más confiado se está, surge una sorpresa; por eso es conveniente contar siempre con lo inesperado.

Hostilidad de los alcoholeros

Madrid 9.—Dijo hoy Romanones, refiriéndose a la actitud hostil en que se han colocado los diputados alcoholeros, que no le extrañaba.

Es cosa corriente en todos los que defienden determinada industria, que se resistan cuando se les exigen algunos sacrificios, por muy pequeños que sean.

La censura

Madrid 9.—Mostrábase hoy el presidente del Consejo satisfechísimo, porque a partir de estas veinticuatro horas, habíanse suavizado los periódicos de las distintas *filias* y *fobias*, mesurándose en el agresivo lenguaje empleado durante sus polémicas.

Así—añadió el conde—se aleja todo peligro de recurrir a una censura extremada.

Los periodistas exhibiéronle el recorte de un periódico de Barcelona, (que motivó la interrupción del censor) en el que se relatan en términos alarmantísimos las noticias de una supuesta manifestación celebrada en Madrid.

Lamentóse el jefe del Gobierno de tales procedimientos, prometiendo procurar en lo posible remediarlo para que no se repitan hechos de esa naturaleza.

Grave rumor

Madrid 9.—Preguntado hoy don Alvaro sobre si era cierto el insistente rumor de haber sido fusilados dos periodistas españoles en París, respondió que no tenía noticia oficial alguna.

He pedido—agregó—con toda urgencia informes de este suceso a nuestro embajador en la capital de Francia.

Habla Ruiz Jiménez

Madrid 9.—El ministro de la Gobernación manifestó, que el gobernador de Alicante había recibido una confidencia en que se le denunciaba que un marinero español suministró algunos bidones de gasolina a un submarino alemán.

Se está instruyendo sumaria al marinero.

Abstiénese el Gobierno de emitir juicios hasta la terminación de las diligencias.

Concluyó diciendo el ministro, que el Gobierno ha de mostrarse muy celoso en todo aquello que se refiera al mantenimiento de la neutralidad que se impuso el país.

No hay tal consulta

Madrid 9.—Algunos periódicos han acogido en sus editoriales, el rumor de que las repúblicas sudamericanas habían consultado a nuestra nación, sobre el criterio que habían de sustentar al enviar la contestación a la nota germana.

Los periodistas que hacen la información en el ministerio de Estado, preguntaron al señor Gimeno sobre la certeza de dicho rumor.

Don Amalio negó terminantemente la existencia de la consulta.

Sólo se trata, agregó el ministro, de una coincidencia de criterio, muy explicable por cierto.

Felicitaciones

Madrid 9.—El ministro de Estado ha manifestado esta tarde a los periodistas, que continúa recibiendo numerosas felicitaciones por la contestación a la nota alemana, sobre ampliación del bloqueo.

Concierto escandinavo

Madrid 9.—En el ministerio de Estado han dado cuenta de un telegrama enviado por el ministro de España en Stokolmo.

Según el despacho del diplomático español, los paises escandinavos han entablado negociaciones para llegar a un concierto con objeto de contestar mancomunadamente a la nota alemana.

Conferencia

Madrid 9.—El ministro de Estado ha celebrado una extensa conferencia con el embajador de Italia en nuestro país.

También recibió la visita del exministro señor Pérez Caballero.

Al salir del despacho oficial manifestó este último que su visita había sido de mera cortesía.

Ampliación de la zona neutral

Madrid 9.—El señor Gimeno ha manifestado que continúa las negociaciones entabladas con el embajador alemán en Madrid.

Tienden a que se amplie el perímetro de la zona no bloqueada.

Las negociaciones obedecen a los deseos manifiestos de los pescadores del Cantábrico.

La última nota germana estableciendo la ampliación del bloqueo, reduce grandemente el espacio destinado a la pesca.

Se cree que obtendremos un resultado en consonancia con nuestras pretensiones.

El embajador germano príncipe de Ratibor, se muestra predispuesto en favor de España.

Evitando perjuicios a los neutrales

Madrid 9.—Participan de Viena que una alta personalidad política ha hecho importantes declaraciones sobre la guerra submarina y su relación con las potencias neutrales.

Manifestó que los Gobiernos de los Imperios centrales han hecho todo lo posible por evitar a los países neutrales los perjuicios que pudieran derivarse del bloqueo submarino.

A esta consideración ha obedecido que se dejara libre la comunicación marítima entre España y Francia por el puerto de Cette, gran mercado de los vinos españoles y productos de la zona de Levante de nuestra península.

Nombramiento

Madrid 9.—Ha sido nombrado abogado fiscal de Granada, don Santos Cueto.

Los naranjeros

Madrid 9.—Una comisión de naranjeros levantinos visitó hoy al jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, hablándole de la aflictiva situación en que se halla la región murciana por la falta de exportación.

El presidente manifestó a los comisionados que le preocupaba el asunto entendiendo debía prestarse todo el apoyo a una región perjudicada en más de cuarenta millones.

Pero sin duda—añadió—se olvida la gente de que la situación de hoy es acaso peor que al recibirse la nota de los Imperios Centrales anunciando el bloqueo.

Por esta razón—terminó diciendo—ruego a todos ustedes que no se impacienten.

Firma regia

Madrid 9.—Hoy han sido sometidos a la firma del monarca los decretos siguientes:

De Gracia y Justicia:

Nombrando al presidente de la Audiencia de provincial de Teruel don Juan José García Rivas.

Idem al de la Audiencia de Gerona don Felipe Rey.

Instrucción Pública:

Nombrando Consejero a don Mariano Manzano.

De Fomento:

Trasladando a varios ingenieros de Caminos.

La subvención a los periódicos

Madrid 9.—*La Correspondencia de España* se ocupa de este asunto.

Dice que ante la imposibilidad de contestar particularmente a todos los periódicos que le preguntan cuando cobrarán el anticipo del Gobierno, sobre el papel, lo hace por el periódico.

Publica la lista de lo que ya han cobrado y la de los que no lo han hecho aún, que son los que pertenecen a la lista pedida por la Hacienda a la Central Papelera y que todavía no han sido despachados por la Comisión correspondiente.

Entre estos últimos está incluído NOTICIERO GRANADINO.

De una cosa a otra

Madrid 9.—Los periodistas interrogaron al presidente del Consejo acerca de la marcha de los debates, replicando el presidente:

Apenas se termine la discusión de un asunto, empezaremos la de otro.

El conde de Romanones confía en que mañana quedará aprobado el proyecto de autorizaciones.

Los alcoholeros

Madrid 9.—Hoy se notaba gran revuelo entre los representantes parlamentarios de distritos alcoholeros.

Estos diputados se mostraban mas radicales en sus propósitos.

Todos ellos pusieron su firma al pie de la proposiciód incidental presentada por el señor Ayuso.

Este pretendía con ella se declarase la urgencia del proyecto de beneficios extraordinarios a causa de la guerra, con objeto de que fuera discutido antes que el de autorizaciones.

A última hora surgió la fórmula que permitió el arreglo.

Consistía aquélla en rebajar el impuesto sobre los alcoholes vínicos, a 40 pesetas hectólitro y neutros, a 70.

Alba, contrariado

Madrid 9.—Después de terminada la sesión del Congreso, los periodistas se acercaron al ministro de Hacienda, para conocer sus impresiones.

El señor Alba se mostraba contrariado por la lentitud conque marcha la discusión del citado proyecto.

Manifestaba que muy bien pudo haberse aprobado el artículo 8.°

Este se refiere al impuesto sobre los alcoholes, habiéndose conseguido un acuerdo entre el Gobierno y los representantes alcoholeros.

El ministro afirmaba que mediante la fórmula el Gobierno podría recaudar con el impuesto treinta millones de pesetas.

Ferrocarriles secundarios

Madrid 9.—Los diputados a Cortes interesados en que se apruebe el proyecto de ferrocarriles secundarios, atendiendo indicaciones del ministro de Fomento, demostraban gran actividad en sus propósitos de discutir ampliamente el proyecto de autorizaciones.

Al enterarse el presidente del Consejo se opuso a los deseos de los citados representantes.

El conde de Romanones dió su palabra de no clausurar las Cortes, sin que se apruebe el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El debate de este asunto se efectuó en el salón de conferencias.

Los diputados aludidos se mostraban muy satisfechos.

Volvieron a reunirse de nuevo acordando hacer las gestiones oportunas cerca de los jefes de las minorías, para conseguir se prorroguen las sesiones por dos horas.

Estas serían dedicadas íntegramente a la discusión del proyecto.

Las Cortes

Senado

LA SESION

Madrid 9.—A las 3'45 minutos de la tarde, se declara abierta la sesión en el Senado.

Preside el marqués de Alhucemas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El arzobispo de **Tarragona** pide que se paguen los atrasos a los vigilantes de Telégrafos.

Los señores **Uria** y marqués de **Portago** piden el aumento de medios de transporte en la zona carbonifera de León, donde se anuncia para muy en breve la huelga forzosa por falta de material ferroviario.

El ministro de **Gracia y Justicia** contesta que si alguna Compañía se ha extralimitado, se la obligará a cumplir los reglamentos.

El marqués de **Herrera** dice que en los actuales momentos es inoportuno que publiquen los periódicos la fecha de salida de los buques, pues eso facilita la misión destructora de los submarinos alemanes.

El ministro de **Gracia y Justicia** contesta que se invocará el patriotismo de la Prensa para evitar que inserte dicha información marítima

Orden del día

Se votan definitivamente algunas pensiones.

La Cámara pasa a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión pública, dase cuenta de las comisiones elegidas, entre las cuales figura la que estudiará el proyecto de ley sobre la protección del Estado a las nuevas industrias, garantizándoles un mínimo de interés.

El Palacio de Justicia

Se pone a discusión la petición de un crédito destinado a la reconstrucción del Palacio de Justicia de Madrid, destruido, como saben los lectores, por un incendio.

El marqués de **Mochales** hace algunas observaciones.

Le contesta el señor **Pérez Caballero** en nombre de la comisión, y el ministro de **Gracia y Justicia**.

Interviene el señor **Lastres.**

El señor **Burgos** rechaza las alusiones que se le hicieron.

Defiende su gestión al frente del ministerio de Gracia y Justicia.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

ANTES DE LA SESION

La obstrucción al Gobierno

Madrid 9.—Durante las primeras horas de la tarde reinó extraordinaria animación en el Congreso, despertándose gran expectación al saberse que el conde de Romanones había enviado aviso a los diputados de la mayoría para que concurriesen a la Cámara a hora competente.

Decíase que el proyecto de autorización al Gobierno, había tropezado con grandes dificultades, atribuyéndoseel oponerles al señor Maura.

El señor Villanueva envió recado al señor Maura, preguntándole si intervendría en la discusión.

Interrogado el señor Maura por los periodistas acerca del recado del presidente del Congreso dijo:

—Yo siempre he pertenecido a la hermandad del silencio, pero también me he reservado siempre el derecho de obstruccionar si lo considero oportuno.

Cuando llegó a la Cámara el señor Burell, preguntaronle los periodistas si había desistido de su propósito de dimitir, contestando que daba por solucionada la cuestión origen del disgusto.

LA SESION

Madrid 9.—A las tres y cincuenta minutos de la tarde, se abre la sesión en el Congreso.

Preside el señor Villanueva.

Se lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Ruegos y preguntss

El señor **Solana** contestando a las campañas de la prensa aliadófila, dice que la estación radiotelegráfica de los Padres Jesuitas, en Gijón, fué autorizada para funcionar, por el Gobierno, en 1914.

Niega, indignado, que se utilice para espionaje ni con cualquier otro fin antipatriótico.

Agrega finalmente, que carece la estación aludida de aparatos transmisores.

El ministro de la **Gobernación** confirma dichos informes.

El señor **Barcia** califica de injusticia el traslado de un funcionario de Telégrafos que inspeccionó la estación mencionada.

El señor **Romeo** pide al Gobierno que ordene se desmonten inmediatamente todas las estaciones radiotelegráficas de España, no oficiales.

El ministro de la **Gobernación** se remite al decreto de su departamento, firmado ayer por el monarca.

Proposición incidental

Léese una proposición incidental pidiendo al Congreso que para el orden de los debates se tenga en cuenta la urgencia de la discusión del proyecto de ley sobre los ferrocarriles secundarios.

El señor **Barcia** la apoya, censurando duramente la conducta observada ayer por el La Cierva.

Este le interrumpe varias veces, así como también el presidente de la Cámara llamando la atención al orador para que se ciña al asunto que se discute.

El señor **Barcia** pide al Gobierno que concrete su pensamiento respecto al proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor **La Cierva** protesta de que se pretenda coartar la libertad de los diputados.

Insiste en su obstrucción al proyecto.

El ministro de **Fomento** reconoce los móviles nobles de los firmantes de la proposición incidental, pidiendo la urgencia del proyecto, pero no puede posponer otros también urgentes.

Afirma que se habilitarán horas extraordinarias para discutir los ferrocarriles secundarios.

El señor **Barcia** se congratula de los propósitos del señor Gasset, pero teme que la corta vida de las Cortes impida aprobar el proyecto.

Añade que si éste se pospone a otros, se interpondrá él para impedir que prosperen.

Retira la proposición incidental.

Orden del día

El presidente de la **Cámara** anuncia que se ha presentado otra proposición incidental, pero por haber transcurrido las horas reglamentarias, se leerá mañana.

El señor **Ayuso**, firmante de la misma, cree que podría discutirse hoy.

Se pedía en dicha proposición que antes del proyecto concediendo amplias autorizaciones al Gobierno para encauzar la vida económica de la nación y hacer frente a los acontecimientos internacionales, se apruebe el que grava con carácter retroactivo los beneficios extraordinarios obtenidos con motivo de la guerra por diversas industrias, entre ellas la naviera.

Se pone a debate

El proyecto de autorizaciones

El señor **Torres y Beleña** consume el primer turno en contra de la totalidad.

Contéstale, en nombre de la Comisión, el señor **Gascón y Marín.**

El señor **Zulueta** consume el segundo turno.

Censura que se abandonaran la implantación del Banco Agrícola y otros proyectos, que cree son más urgentes, para preparar a España con objeto de que pueda afrontar la difícil situación económica que se le planteará después de la guerra.

El capital y las masas trabajadoras huirán al extranjero, ante la perspectiva de mayores ganancias.

El ministro de **Hacienda** niega que él abandonase voluntariamente ninguna iniciativa. Sólo llegó a hacerlo por indicaciones de los jefes de las minorías.

Es injusto pedir al Gobierno un plan que atienda a las presentes circuntancias, cuando precisamente se le acusa de presentarlo demasiado extenso.

El señor **Zulueta** insiste en que hay varios proyectos de carreteras y de obras públicas, con los cuales todos están conformes, ya que tienden a solucionar la carencia de trabajo.

El ministro de **Hacienda** declara que aceptará una propuesta en la cual coincidan todos favorablemente.

El señor **La Cierva** pide al Gobierno concrete el uso que piensa hacer de la ley de autorizaciones.

El ministro de **Hacienda** afirma que en la elaboración del proyecto no solo han influido consideraciones de índole interior y exterior, sino que también otros políticas y parlamentarias.

El Gobierno necesita medios para evitar que los presupuestos continúen siendo un caos.

Hay que prever que las circunstancias impusieran el cierre de las Cortes.

En la probabilidad de que este caso pueda presentarse, precisamos de una amplia autorización para hacer frente a las circunstancias, tratare mos de hacer cuantas transacciones sea posible en bien del interés nacional.

Pedimos y queremos que las minorías colaboren en la obra del Gobierno. Todas aquellas cosas que no merezcan el asentimiento unánime de la Cámara, no serán votadas por la mayoría gubernamental.

Se aprueba el artículo primero.

El señor **Alcalá Zamora** combate la creación del seguro de guerra.

Le contesta por la Comisión, el señor **Chapaprieta.**

La discusión del proyecto es muy lenta.

Caso raro

Se da lectura a una proposición incidental firmada por los diputados periodistas, pidiendo se incluya en el proyecto la subvención al papel de periódicos.

Como no está presente en el salón de sesiones el primer firmante de la proposición señor Rocamora, se concede la palabra al segundo que lo es el señor **Canals.**

Este empieza manifestando, en medio del asombro de la Cámara, que él es completamente opuesto a la subvención concedida a los periódicos.

Para justificar su actitud, dice que puso su firma al pie de la proposición incidental, ignorando el alcance que se le ha dado.

Se desecha la enmienda.

El señor **Santacruz** presenta otra enmienda, que tampoco se acepta.

Se aprueba hasta el artículo 4.°

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Madrid 9.—El parte oficial inglés da cuenta hoy de pequeñas acciones de patrullas. Fueron tomadas al enemigo unas posiciones en Saillysel Se hicieron muchos prisioneros. Lucha acostumbrada de aviones.

—El parte francés señala diversos encuentros en el Mosa, Woevre y Vosgos, con resultado desfavorable para los alemanes. Los aviones enemigos bombardearon Dunkerque.

—El parte alemán expone diversas luchas con resultado alternativo en Flirey y Saillicourt. Sin novedad en Oriente y Balcanes.

—El parte italiano dice: Sin novedad en todo el frente.

EN OCCIDENTE

Plazo extinguido

Madrid 9.—Notifican de Ginebra, que se ha publicado una nota oficiosa alemana sobre la guerra submarina.

En ella se insiste en que ha terminado el plazo de tolerancia concedido a los buques neutrales para dirigirse a sus bases, y en su consecuencia no harán en adelante los submarinos detención alguna entre barcos neutrales y enemigos, siendo torpedeado sin previo aviso cualquier vapor que sea sorprendido en la zona peligrosa consignada en la nota de los imperios centrales.

Nueve buques torpedeados

Madrid 9.—Informes de Berlín dicen que han sido torpedeados por submarinos y hundidos los buques ingleses, *Salvay*, *Prince Azul*, *Saxon Briton*, y *Cereram*; el francés *Silvia*, el noruego *Kinak*, el sueco *Bravalla* y el danés *Surskrsse*.

Créese que también ha sido hundido el vapor inglés *Wartenfiels*.

La quinta del 18

Madrid 9.—De París dicen que el ministro de la Guerra leyó en la Cámara de los Diputados un proyecto llamando a filas a los reclutas de la quinta de 1918, para el próximo mes de Abril.

EN ORIENTE

Fallecimiento de un almirante

Madrid 9.—Participan de Berlín, que ha fallecido a consecuencia de una pulmonía el primer almirante de la flota austriaca Hans.

Los sonámbulos

Madrid 9.—Se reciben telegramas de Viena dando cuenta de un hecho extraño ocurrido en la Cámara húngara.

Asistía a una de las sesiones un soldado de un regimiento de húsares, borracho.

Este se quedó dormido, soñando que estaba de guardia en el frente de batalla y que el enemigo le atacaba.

Fué tal la impresión recibida, que sacando un revólver hizo varios disparos sobre el banco de los ministros.

Afortunadamente no hizo blanco ningún disparo.

Fué detenido el sonámbulo.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO

EN ESPAÑA

Vapor torpedeado

Madrid 9.—Participan de El Ferrol (Coruña), que hoy ha llegado a la Estaca de Vares el vapor noruego *Fiva*.

Dicho buque fué torpedeado en las inmediaciones de aquellas costas por el submarino alemán *U 46*.

El *Fiva* sufre importantes averías en diversas partes del casco.

Los tripulantes cuentan las grandes penalidades sufridas hasta poder llegar a la costa.

Llegada de náufragos

Madrid 9.—Participan de Gijón que han llegado a aquel puerto trece náufragos del vapor noruego *Fiva* torpedeado por un submarino alemán.

Encontróse a uno muerto al ser sacado del bote que los condujo al muelle.

Los restantes han sido objeto de grandes atenciones por parte de las autoridades, ingresando en el hospital para su restablecimiento.

Uno de los náufragos se halla gravemente enfermo, prodigándosele cuantos cuidados exige su estado.

El hundimiento del Tealstenurt

Madrid 9.—Participan de Santander que hoy han llegado a aquel puerto los náufragos del vapor inglés *Tealstenurt*, torpedeado en las cercanías de aquellas costas por un submarino alemán.

El referido buque desplazaba cinco mil toneladas.

EN SUECIA

Contestando a una nota

Madrid 9.—Según comunican de Stokolmo, el Gobierno sueco ha contestado ya a la nota del presidente norteamericano Mr. Wilson.

Lo hace en términos idénticos a los de la contesta ción española.

EN NORTEAMERICA

Declaraciones de un político yanqui

Madrid 9.—Según cablegrafían de Nueva York un político yanqui declaró que Wilson, dada la gran corriente pacifista en todo Norte-América, observará una actitud correcta y tranquila.

Unicamente llegará a la guerra, si Alemania extremara sus atropellos con los súbditos norteamericanos.

En caso que se declarase la guerra, los Estados Unidos prestaran a los aliados un apoyo limitado en cuanto a las fuerzas de mar y tierra.

Económicamente, la ayuda yanqui sería mayor.

EN HOLANDA

¿Guerra germano-holandesa?

Madrid 9.—Comunican de Amsterdan que según informes recibidos de Westfalia, en cuya frontera hay gran movimiento de tropas, Alemania entrará en guerra con Holanda durante la semana próxima.

EN EL BRASIL

Estación clandestina

Madrid 9.—Se reciben despachos de Rio Janéiro, dando cuenta de haberse descubierto a 15 kilómetros de la capital, una estación clandestina de radiotelegrafía.

Estaba destinada a comunicarse con los buques alemanes internados en dicho puerto.

EN EL PERÚ

Incautación

Madrid 9.—Noticias de Lima confirman que el Gobierno peruano piensa incautarse de 16 navíos alemanes surtos en el Callao.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 8	Día 9
MADRID		
4 por 100 perpétuo		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	73 75	73 60
» E de 25.000 » »	74 10	74 10
» D de 12.500 » »	74 20	74 30
» C de 5.000 » »	75 95	76 25
» B de 2.500 » »	76 00	76 30
» A de 500 » »	76 05	76 30
» GyH de 100 y 200 »	75 50	75 25
En diferentes series	76 05	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	95 40	00 00
» E de 25.000 » »	95 50	95 40
» D de 12.500 » »	96 50	96 75
» C de 5.000 » »	97 25	97 00
» B de 2.500 » »	97 25	97 25
» A de 500 » »	98 00	97 75
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	86 75	00 00
» C de 5.000 » »	86 75	00 00
» B de 2.500 » »	00 00	00 00
» A de 500 » »	00 00	87 00
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	103 25	103 50
» » al 4 por 100	95 10	96 00
Acciones del Banco de España	442 50	443 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	276 00	00 00
Id. del B. Hispano-Americano	00 00	00 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	78 00	58 50
Id. id. ordinarias	00 00	17 50
Id. Id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	100 80	99 65
4 por 100 francés	62 25	62 25
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	80 0'	81 50
Londres Libras esterlinas	22 44	22 68

Miscelánea

MADRID

Incautación de tahonas

Madrid 9.—En la sesión del Ayuntamiento, celebrada hoy, el alcalde, señor duque de Almodóvar, pidió autorización para incautarse de las tahonas, en caso de que los panaderos cumplan sus amenazas de cerrar el lunes.

La actitud del alcalde fué acogida satisfactoriamente, concediéndole la autorización pedida todos los concejales, entre ellos algunos que poseen industrias de ese género.

AVILA

Comunicaciones restablecidas

Madrid 9.—El señor Ruiz Jiménez ha recibido un telegrama del gobernador civil de Avila comunicándole que ha quedado restablecida la comunicación de trenes en aquella provincia, interrumpida durante algunos días por la nieve.

Hoy han entrado en aquella capital sin el menor contratiempo los trenes de Asturias.

La nieve llegó a alcalzar una altura considerable sobre las vías, siendo necesario para retirarla el trabajo de varias brigadas de obreros municipales.

BALEARES

Un naufragio

Madrid 9.—Noticias de Palma de Mallorca dicen que, a consecuencia del terrible temporal reinante, ha naufragado frente a aquellas costas el vapor español *Luisa*.

Cinco de los tripulantes de dicho buque consiguieron salvarse, después de titánicos esfuerzos, pereciendo el capitán y diez marineros.

Las olas alcanzan una altura imponente.

Han redoblado sus amarras todos los buques.

SI QUIERE V. COMPRAR BARATO, VISITE CON PREFERENCIA LOS ALMACENES : : : DE TEJIDOS : : :

EL LEON

No cesaremos de hacer presente al público que esta casa, sin tener que recurrir a *engañosas combinaciones*, es la que más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que diariamente realiza.

- EL LEON -

Mesones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 96)

Precios sorlamente fijos - Ventas al contado

LAS CANAS

desaparecen radicalmente y en forma inofensiva usando la

EME BE R y A

Producto el más ANTIGUO pero el mejor también

13 PESETAS CAJA

Venta exclusiva en Granada

EL BUEN TONO

Precios fijos **Gran Vía, 2**

El templo de la Virgen

Cantidades recaudadas para costear las obras del templo de Nuestra Señora de las Angustias:

Colecta del cepo destinado a las obras el 7 de Enero de 1917, 251'47; donativo de don Francisco Javier Allendesalazar y Aspirce, Caballero Maestrante, 25; de doña Angustias Villoslada, 25; colecta del cepo de obras hasta el 10 de Enero de 1917, 67'25; recibido por el Giro Postal de don Francisco de los Reyes Bueno recolectado por dicho señor, de los granadinos residentes en Melilla que se nombran a continuación: Don Cándido Lobera, 25; don Francisco de los Reyes Bueno, 25; don Modesto Gil Fernández, 10; don Francisco Pérez Pavés, 10; don José María Esteban, 1; don Fernando Ortiz, 5; don José González Avila, 5; don José Alcántara Avellaneda, 2; don Fernando Martos Paulino 25; don Eduardo de Valle, 5; un granadino, 2; don Manuel Carretero, 0'50; don José Bernal, 5; don José Méndez Teruel, 1; doña Concepción López Martín, 10; don Ramiro Castro, 5; don Eduardo Barros, 25; don Manuel Muñoz, 1; don Victoriano Hernández, 1; don Andrés Robles, 1; doña Rosario Sáiz Pardo, 5; don Angel Córcoles, 5; doña Dolores Checa González, 2; doña Josefa Mora, 5; don Francisco Ontiveros Martínez, 5; don Juan Romero, 5; señores Hijos de Francisco Muñoz, 5; don Paulino Plata, 2; doña Encarnación Alvarez, 1; doña Antonia Jiménez, 5; don Manuel Pérez Paris, 2; don Enrique López Delgado, 1; doña Carmen Alcazar Adarbe, 5; don Laureano Pérez, 1; doña Concepción Legasa, 1, y D. Miguel Acosta, presbítero, 5.

Donativo de doña Amalia Salida, viuda de Sánchez Castro vecina de Madrid, 30 pesetas; recogido en el cepo de obras el 23 de Enero de 1917, 281'20; recogido del mismo cepo el 29 de Enero de 1917 en plata y calderilla, una onza de Fernando VII de 1809 y una moneda de cien reales de Isabel II de 1854, 159; donativo de don Francisco de Paula, de Melegís, 10; de doña Luisa Cortina, 5; doña Filomena Martínez de Priego, 20; señorita doña Luisa Acosta, de Zaragoza, 15; D. B. S de Málaga, cuarta remesa, 10; don Emeterio Peña, presbítero, 5; un devoto, 25; doña Josefa Martínez de Martínez, 25; don Gabriel Carrillo de Albornoz, 5; doña Carmen Agustín, maestra jubilada, 5; don Juan Baquero de Sevilla, 2; un matrimonio devoto de la Santísima Virgen de las Angustias, tercer plazo de once mil pesetas ofrecidas, 1.000; recogido en el cepo de las obras el 7 de Febrero de 1917, pesetas, 204'90; D. A. C. E. 842'32; participación de una peseta en el núm. 18406 del sorteo de 1.° de Febrero de 1917, firmada por don José Aranda; participación de una peseta cincuenta céntimos en el núm. 3.786 del mismo sorteo firmada por doña Consuelo Fernández Megías; un décimo de Lotería de tres pesetas núm. 28.292 del mismo sorteo; otro número 17.351 firmado de María Jesús Quesada del mismo sorteo; ninguno de estos números ha sido premiado. Suman pesetas, 3.131'64.

Granada 9 de Febrero de 1917.—El tesorero de las obras, *Santos Fernández y Santos*.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, el comandante de Infantería, don Jacinto Fernández Ampón.—Imaginaria, el comandante de Lusitania, don Antonino García Polavieja.—Hospital y provisiones, el tercer capitán de Artillería, don Jacinto Magenis Velasco.

De orden de S. E.—El comandante sargento mayor de plaza, José Sánchez.

Arresto

En virtud de orden del excelentísimo señor capitán general de la región, S. E. el general gobernador militar, ha impuesto quince días de arresto en el calabozo de su cuartel al soldado del 12.° Regimiento Montado de Artillería Juan de Dios Vico López, por no haberse incorporado al Cuerpo en su debido tiempo, al terminar la licencia que disfrutaba.

La incorporación de reclutas

Para secundar lo dispuesto en la real orden circular de 22 del pasado (D. O. núm. 19) y orden general de 2 del actual, S. E. el general gobernador, se ha servido disponer lo siguiente:

Cada jefe de cuerpo nombrará partidas receptoras proporcionadas al número de reclutas que se incorporan, para esperar en las estaciones la llegada de los trenes que conduzcan personal de los suyos respectivos, que les serán conocidos una vez que la superioridad circule los cuadros de marcha, en el concepto que en llegando a 30 hombres, irá precisamente uno ficial. Para mientras dure el período de concentración e incorporación a Cuerpo de los reclutas, los Regimientos Infantería de Córdoba, 12.° Regimiento Montado de Artillería y Cazadores de Lusitania, nombrarán cada uno un sargento y dos cabos, que se presentarán hoy mismo al oficial de transeuntes, con objeto de auxiliarle en su cometido, concurriendo a todos los trenes para encaminar los reclutas que deben incorporarse a la Caja o al Hospital Militar y hacerse cargo de aquellos que hayan de continuar la marcha, todo, según instrucciones que diariamente recibirán del oficial de transportes.

La Zona nombrará personal proporcionado a los efectivos de las diferentes unidades que hayan de marchar con destino a cuerpo, para conducirlos y embarcarlos.

Exámenes

Hoy, a las once, se reunirá en el despacho del señor teniente coronel del 12.° montado de artillería, la Junta reglamentaria para examinar a los cabos de cuota Francisco Herrera y Tripaldi, José García Peinado y Luis Fernández Casas.

GUARDIA CIVIL HERIDO

El jefe del puesto de la guardia civil de Alhama, ha comunicado al señor gobernador que el guardia Matías Morón Muñoz, tuvo la desgracia de ser despedido del caballo que montaba, produciéndose una herida en la frente y magullamiento general.

Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

TEATRO CERVANTES

Hoy, tercera función benéfica, se pondrá en escena "La Señorita de Trevélez" y la zarzuela "Los Cadetes de la Reina".

Mañana domingo gran función de tarde con un escogido programa.

Con objeto de dar descanso al abono y poder cumplir esta Empresa con el público, el lunes habrá gran función popular y fuera de abono.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 10.—Santa Escolástica virgen. Santa Sotera virgen y San Jacinto.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Escolástica virgen, con rito doble y color blanco.—Las vísperas son de la Dominica siguiente, con conmemoración del antecedente y de Ntra. Sra. de Lourdes.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos. Esclavas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta).

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica. Por su Basílica. Doña Felisa Pacheco, en sufragio de su difunto esposo don Salvador Montoro.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

(Mañana en las Adoratrices).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misa de comunión para las Hijas de María.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena a las ocho de la mañana.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral a las ocho de la mañana.—En Ntra. Sra. de Gracia a las siete.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.

Función en honor de Santa Escolástica, en su iglesia, a las diez de la mañana, con asistencia de la Real Universidad de curas.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las siete a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce, en la Catedral, Santa María Magdalena, en San Justo y en las Capuchinas.

Ejercicios espirituales para las Hijas de María.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena a las cuatro de la tarde, bajo la dirección del R. P. Pedro Castro Quero, de la Compañía de Jesús.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

En los Hospitalicos.—Mañana, 11, dará comienzo la quincena a Nuestra Señora de Lourdes. Por la mañana, a las nueve, misa armonizada. Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., Santo rosario, sermón todas las noches por los PP. de la Residencia, ejercicio de la quincena, salve y reserva.

A estos cultos asistirá la capilla dirigida por don Julio Vidal.

MERCADOS

Harinas

Parece algo más animado en Castilla el negocio harinero, siendo más numerosos los pedidos y manteniéndose los precios sin variación, a pesar de haberse elevado los de los trigos.

En Valladolid se cotizan las harinas extrasuperiores, a 49 pesetas; primeras, a 48, y segundas, a 47.

En Barcelona, con venta encalmada y precios firmes, se cotizan oficialmente: Extra blanca número 1, de 52 a 53 pesetas; superfina blanca número 2, de 49 a 50; número 3, de 40 a 42; número 4, de 31'75 a 33 50; segundas, de 29 a 29'50; terceras, de 27 45 a 29'50; cuartas, de 25 a 26'65; extra fuerza número 1, de 53 a 55; superfina fuerza número 2, de 51 a 52; número 3, de 41 a 46; número 4, a 31'65; segundas, a 28 35; terceras, a 26 65; cuartas, de 25 a 26'50.

Cebada

Los mercados castellanos se han mostrado algo más activos en la venta de este cereal. Precios sin variación.

En Valladolid, se ofrece de 38 a 39 reales fanega de 70 libras; en Salamanca, a 39; en Zamora, a 40; en Palencia, a 38; en León, a 49; en Soria, a 44; en Nava del Rey, a 40; en Burgos, a 39; en Ríoseco, a 38; en Medina del Campo, 39; en Segovia, de 38 a 39; en Aranda de Duero, a 46; en Osorno, a 40, y en Simancas, a 38.

En Barcelona, con reducidas existencias y precios sostenidos, se cotiza: de la Mancha, de 33 a 35'50 pesetas; del país, a 32'50, y Urgel, a 32 50.

En Zaragoza, la de monte, de 30 a 31 pesetas cahíz, y la de huerta, de 32 a 33; en Valencia, a 33 pesetas los 100 kilos; en Sevilla, de 28'50 a 39, y en Jaén, a 9 pesetas fanega de 33'48 kilos.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del juzgado de Linares: don Juan Pedro Frey con la Sociedad Minera Metalúrgica de Peñarroya, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Ugíjar: contra Juan Heredia Heredia y otros, por hurto. Abogados, señores Fernández Alvarez y Sánchez Chacón; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Albuñol: contra Emilio Gallego Romero, por homicidio. Tribunal de jurado. Abogado, señor Vinuesa; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Sala de Gobierno

Hoy se reunirá la Sala de Gobierno de esta Audiencia, bajo la presidencia de don Ramón de las Cagigas.

Recurso

Ha sido remitido al Tribunal Supremo el recurso interpuesto por don Manuel Garrido Hermoso, contra el nombramiento de fiscal municipal de Cogollos Vega, hecho a favor de don Miguel Jiménez Cárdenas.

Nombramiento

Ha sido nombrado registrador sustituto de la Propiedad de Cazorla, don Tomás Mendieta Escudero.

Toma de posesión

Se ha posesionado de su cargo el registrador de la Propiedad de La Carolina, don Miguel Vega Collado.

Condena condicional

Se ha declarado en suspenso la condena condicional de dos meses y un día impuesta a Juan Manuel Párraga Hidalgo, en causa seguida al mismo por lesiones.

Causas

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se recibieron ayer las siguientes causas:

Juzgado de Ugíjar: contra Antonio Jiménez Flores, por atentado.

El mismo juzgado: contra Francisco Jiménez Rodríguez, por lesiones.

Guadix: contra Francisco Martínez González, por hurto.

Iznalloz: contra María Espínola López, por resistencia.

El mismo juzgado: contra José María Hervas y Ramón García Hervas, por malversación de fondos.

El referido juzgado: contra Juan García Moreno y otros, por hurto.

Baza: contra Tomás Segura Perea y otros, por atentado y lesiones.

Sentencias

En causa seguida por el juzgado del Salvador, contra Francisco Ruiz Luzón, por amenazas, se ha dictado sentencia, condenándolo a cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

En causa seguida por el mismo juzgado, contra Demetrio de la Santísima Trinidad Expósito, por contrabando, se ha dictado sentencia condenándolo a 109 pesetas de multa, triple del valor del tabaco que se le encontró en su poder.

Intereses motrileños

Voy a dar cuenta a los lectores de NOTICIERO, de una especie de visión que no ha muchos días tuve, motivada, según he podido colegir, por la lectura del artículo "Intereses de Motril.—Gestiones de un diputado", publicado de fondo el día 24 del pasado Enero.

Es el caso, que leyéndolo por cuarta o quinta vez, sentí como una pesadilla alucinante, que me hacía contemplar cosas agradables, hermosas, gratísimas para el amante de la patria chica.

Desde Molvízar, donde resido, me ví trasladado a la bella ciudad nazarita, a Granada la bien pareciente, y allí en una estación de aspecto monumental, para mí desconocida, sacaba boleto con término ignorado. ¡Caprichos de los ensueños!

Mas hete aquí, que cuando abstraído paseaba bajo la marquesina de ámplio andén, aparece atronador en su fantasía un largo convoy, soberbio con su frontal penacho de humo.

Me acomodo en confortado vagón y el convoy despereza sus miembros y saltando sobre los rieles se aleja. ¿Hacia adonde? No lo sé aún.

Bien pronto se presenta a mi vista tierra conocida. Esta cinta amplia enarenada cuidadosamente, es la ¡quien lo creyera! antigua carretera a la costa. Atisbo pueblos de aspecto risueño, una bella ciudad balnearia, Lanjarón, Orgiva, Vélez Benaudalla.

Por todas partes desembarcaderos de grandes fábricas. En Sierra Lújar contemplo hermosa floresta de altas chimeneas.

¿Es realidad? ¿Es sueño?

Pero la sorpresa grande la tuve al desembocar en la vega de Motril tan floreciente, matizado de bellas alquerías, y percibir cercana una nueva Barcelona, con sus numerosas fábricas, con un puerto enorme, donde están anclados centenares de grandes buques, leviatanes de los océanos, millares de hombres afanosos en la tarea de carga y descarga, largos cobertizos para depósitos de mercancías... el tragín enorme de Barcelona, de Marsella...

Pero los sueños, sueños son, que dijo el vate y bien pronto desperté del éxtasis, para saber que Romero Cibantos y D'Angelo tenían que regresar por Málaga a Granada; que la vega languidece, que Motril sufre.

¿Veremos en realidad la generación presente, el ensueño?

¿Seguirá siendo por lustros, lo relatado una bella utopía?

Creo que no; y la razón que abona mi creencia, es la actividad de nuestro diputado, que debemos secundar todos los que le dimos el sufragio.

J. N. M.

Molvízar.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA de la provincia de Granada

Día 9 de Febrero de 1917

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	2 6	697'71	NE.	Cubierto
A las 16	8'0	699'01	SO.	Cubierto

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 9 6. — Idem idem a la sombra, 8 8.—Idem mínima cubierto, 1'2 bajo cero.—Idem íd. descubierto, 2'0 bajo cero.—Lluvias, 0'00 mm.—Evaporación, 1'28 mm.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior	Quintales métricos
Trigo	36'00 á 36'0
Cebada	00'00 a 00'00
Habas	00'00 a 00'00
Maíz	00'00 á 00'00
Yeros	00'00 a 00'00

Los 40 kilos de trigo se han vendido al precio de 15'84 a 15'84 pesetas.

Existencias de ayer	259	quintales
Entrada de hoy	22	»
Total	281	»
Vendido	22	»
Quedan	259	»

Matadero

Carnización y precios del día anterior:

9 reses mayores, con peso de 1401 kilos, de 2'25 a 2'50.

8 cabrío, con peso de 110 kilos, a 1'65.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo, a 36'63 pesetas los 100 kilogramos (a 15'75 pesetas los 44 kilogramos, equiva entes a la antigua fanega).

Cebada a 31'80 (a 10'50 pesetas los 33 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Habas, de 38'55 a 40'43 (de 18'50 a 19 pesetas los 47 y 48 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Garbanzos, a 25 pesetas fanega.

Maíz, 36'46 (a 17'50 los 48 kilogramos, equivalentes a la fanega antigua).

Jabón, a 78 25 (a 9 pesetas los 11 y 1/2 kilos).

Alpiste, a 40 (a 20 pesetas los 50 kilogramos).

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 16 pesetas los once y medio kilos. Fuera de la capital, a 13. El mercado, en calma.

En Córdoba: Cotízase el aceite a 12 y 12 75 pesetas los once y medio kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, a 12'50 pesetas los once y medio kilos. Aceites endebles, de 11'75 a 11'87 pesetas (47 a 47 1/2).

En Málaga: El añejo se cotiza en puertas, de 13 a 13'65 pesetas los once y medio kilos. El fresco, a 12'75 pesetas los once y medio kilos, según los grados de acidez.

En Jaén: Véndese el añejo a 12'75 pesetas los once y medio kilos.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Función para hoy.—A las nueve.

1.° Sinfonía por la banda municipal.

2.° La comedia en tres actos, "La Señorita de Trevélez".

3.° La zarzuela en un acto, "Los Cadetes de la Reina".

Butacas, 3 pesetas; entrada principal, 0'50; paraíso, 0'20.

Monte de Piedad

Los días 22 y siguientes del mes actual se celebrará en este Establecimiento la subasta de los lotes de alhajas vencidos y no renovados, comprendidos hasta el número 56.956, y el primero del próximo Marzo, la de ropas y efectos hasta el número 71.046.

La subasta comenzará a las dos de la tarde.

Los lotes que se han de subastar estarán expuestos al público los días 15, 16 y 17 del corriente, de dos a cuatro de la tarde.

CONSULTA MÉDICA

de régimen para sanos y enfermos.

Dr. VELAZQUEZ DE CASTRO

Catedrático de Terapéutica.

ENFERMEDADES INTERNAS.

DE ONCE A TRES. **LOS ARANDAS, 5.**

El indispensable para el ahogado y el útil para los demás

por BRAVO y LECEA

Edición encuadernada, el ejemplar 5'2 pesetas.

Edición de lujo; el ejemplar 6'25 pesetas

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudios, 14, bajos—Guadalajara

Señorita de esmeradísima educación, con carrera, se ofrece para acompañar señora, que puede encargarle la ejecución de labores propias de su sexo. Modestísimas pretensiones. Darán razón en la Administración de este periódico.

El Noticiero Sevillano se encuentra de venta en casa de don Felipe Fernández, Acera del Casino, 13.

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial por el

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA

Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Catedrático por oposición de dicha Especialidad.

De 2 a 4.—Días festivos, de 11 a 12

— Plaza de la Universidad, núm. 2 —

VINOS FINOS DE JEREZ

MARQUÉS DE MIRA

Mantequilla Danesa

P. F. ESBENSEN

La más fina y preferida por el público

CAÑADAS

Cirujano-dentista

Reyes Católicos, 57, principal, centro, (entrada por la Cámara de Comercio). Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los días festivos.—Hay ascensor.

Oposiciones a Correos y Escuelas

La Academia Politécnica de San Luis Gonzaga prepara para la próxima convocatoria con Profesores especiales de los respectivos Cuerpos y en condiciones excepcionales.

Se admiten internos.

Para informes, al Director, Horno de Harina, 1, duplicado. Granada.

DOLOR reumático, nervioso, de estado, riñones, espalda, aparece rápidamente con **BALSAMO KAYLIER**, de éxito siempre seguro. Una fricción de *Bálsamo Kaylier* el pecho al tiempo de acostarse calma la facilitando la expectoración. Una peseta frasco únicamente en la Farmacia Coval, San Jerónimo, 13.

La curación de las enfermedades cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad, el cansancio del estómago y del hígado, se obtiene en poco tiempo y sin régimen penoso por medio de la deliciosa harina de salud

REVALENTA DU BARRY

Renovando y purificando la sangre, y facilísima digestión, hace desaparecer las acideces e irritaciones del estómago, y con la salud depende del importante acto de la buena digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente, de modo especial en los desarreglos gástricos, los estreñimientos rebeldes, las acedías y diarreas persistentes, las dispepsias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la anemia o clorosis, las náuseas, como las penosas jaquecas y neuralgias que son consecuencia, así como las almorranas y más a menudo de lo que nos figuramos, el estreñimiento habitual o descuidado.

En casa de todos boticarios y ultramarinos.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DE GANADOS

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

Capital suscrito, 1.000.000 de pesetas

Idem desembolsado, 505.000 pesetas

Domicilio social: Madrid. Alcalá, 17

INSPECCIÓN GENERAL: GRANADA. SAN JUAN DE DIOS, NÚMS. 11 Y 13

Autorizado este anuncio por la Comisaría de seguros con fecha 27 de Abril de 1913.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

ARCHIVO GEOGRÁFICO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Publicado por EMILIO H. DEL VILLAR

Indispensable en toda biblioteca de Casino, Ateneo, Instituto científico o económico, Centro docente, dependencia de Ingeniería, entidad militar, etc. Un hermoso tomo anual, profusamente ilustrado: 10 pesetas.

La dirección se ha trasladado a la calle de **Lista, 62, Madrid**, a donde pueden dirigirse pedidos. (Girando el importe se recibe el tomo certificado a vuelta de correo.) Hasta Junio se reciben anuncios para el tomo siguiente.

SAN JOSÉ

TORRES Y LÓPEZ

DESPACHO Y FÁBRICA

Real de San Lázaro, 16

(Frente a la Cruz Blanca)

Teléfono núm. 172

Mosáicos hidráulicos

Piedra artificial

Tubos de cemento

PRECIO del metro de tubos (Pesetas)	
De 0'60 cs. de diámetro	16
» 0'50 » »	12'50
» 0'40 » »	9'50
» 0'30 » »	6'50
» 0'25 » »	5'50
» 0'20 » »	4'25
» 0'15 » »	3
» 0'10 » »	2'25
» 0'07 1/2 » »	2

Venta exclusiva en la provincia, de los Cementos de la Société J. & A. Pavin de Lafarge, de Marsella.

Los mejores cementos que se fabrican.

Gris Lafarge

Artificial Lafarge Valdonne

Natural Monotte

Natural Valentine

Rápido Roquefort

Gal Teil

Treinta mil metros de solería en setenta dibujos

Pídase el catálogo

REAL DE SAN LAZARO, 16.—Teléfono, núm. 172

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Manuel Paso, 8

Los *vómitos*, *asedías*, *ardores*, *inapetencias*, *pesadez*, *bilis* y *dolores del estómago*, *cintura* y *espalda*, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías

Desaparecen en breves días *dispepsias*, *gastralgias* y *catarros gástricos*, como lo certifican millares de curados.

Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España: J. URIACH y C.ª—Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Membretes, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, Esquelas de defunción, Tarjetas postales, Pases de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y precios económicos.

OFICINAS
Cachambre, 8 (segundo)

TALLERES
Manuel Paso, 2 (bajos)

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrére, desconfiad de imitaciones y exigir siempre en el cinturón marca firma M. Barrére.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.

Unico depositario para Granada y su provincia

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia y Droguería de San Gil

Anuario General de Información (Puig)

Unico en España de informes comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el comercio e industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sud América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES.

Oficinas: CLAUDIO COELLO, 66 - MADRID

Flejes Se venden en esta imprenta Manuel Paso, 2 (bajos).

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1917

500 páginas de texto.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

Cerca de 1.000 grabados

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 6.607 de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Impresos de bodas, Membretados, para banquetes, Impresos de todas clases. Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACIÓN: Lasdebre, 8, segundo

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

Agendas Bailly-Baillière para 1917

Agenda de Bufete
CONTIENE
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
Cuatro ediciones económicas.
Madrid: 1,10, 1,85, 2,20 y 3,25 pesetas.
Provincias, 0,50 más.
Cuatro ediciones completas.
Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 4,40 pesetas.
Provincias, 0,50 más

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
PRECIOS
Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas.
Provincias, 0,50 más

Agenda Culinaria
LIBRO DE LA COMPRA
que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.
Explicación de los guisos en los recetarios diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.
PRECIOS
En Madrid, 2,10 ptas.
En Provincias, 0,50 más.

CARNET
Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo
PARA ANOTACIONES
PRECIOS
Una pta. en tela y 1,50 en piel, con cantoneras dorados.

Agenda de Bolsillo
PARA uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
PRECIOS EN MADRID
Dodos días en plana..... 1,50 pts.
Con cartera piel..... 3,00 »
De un día en plana..... 2,00 »
Con cartera piel..... 3,50 »
Provincias, 0,50 más.

AGENDA médico-quirúrgica de bolsillo
Ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.
CONTIENE
Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.
PRECIOS
Madrid..... 2,50 pts.
Con cartera piel..... 5,00 »
Provincias, 0,50 más.

Venta: Librería de Bailly, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Dª AMALIA GÓMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS — CALLE DE ELVIRA, N.º 100

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato : : : : de 18|20, Superfosfato de 16|18 : : : :

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 - GRANADA

DEPÓSITO EN ATARFE

LOS TOS QUE PADEZCAN

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

ASMA

los PAPELES AZOADOS del Doctor que calman en seguida los ataques y duermen tranquilo. Pídanse prospectos.

Del 1º al 15 de Febrero

20 por 100 descuento en Peletería

COMPLETO SURTIDO EN ARTICULOS BLANCOS Y DE PUNTO

¿NO CONOCE USTED NUESTRA HOLANDA DE LOS JUEVES?

ALMACENES LA PAZ

Folletón del NOTICIERO GRANADINO 51

JORGE OHNET

LAS BATALLAS DE LA VIDA

La Ferrería de Pont-Avesnes

rido? Además, aquella determinación podía ser de mal augurio.

Este último argumento expuesto por la baronesa, no tuvo más fuerza que los otros.

Obligado Felipe a emitir su opinión, resolvió el asunto declarando que cuanto deseara la señorita de Beaulieu le parecía excelente, y que por su parte no veía obstáculo en que se realizara por completo su voluntad.

Puesto que el principal interesado no hacía objeciones, la oposición cesó. Muy contrariada la baronesa, porque se había hecho traer de París un magnífico traje para la ceremonia, dijo riendo que aquel matrimonio iba a ser como los que se celebran en los dramas patibularios de la Puerta de San Martín, cuando el condenado a muerte es autorizado por real gracia para casarse en el calabozo con la que ama, momentos antes de subir al caldalso.

El día antes de la boda verificóse la firma del contrato matrimonial. Obligado Bachelín a escoger entre sus dos clientes, puesto que era a la vez notario del señor Derblay y de la señorita de Beaulieu, tomó por adjunto a uno de sus colegas de Besancon, y él representó a la noble familia de la que habían sido notarios sus antepasados durante siglos. El viejo practicón escamoteó la lectura del contrato con extraordinaria habilidad, y aun escuchando Clara atentamente aquel laberinto de cláusulas leídas con rapidez y entre dientes, no hubiera podido enterarse de su verdadera situación.

Continuó, pues, la joven ignorando su ruina, y al ofrecerle Bachelín la pluma, más trémulo y conmovido que ella firmó el acta por la cual adquiriría, sin saberlo, la mitad de la fortuna del señor Derblay.

Firmado el contrato sintió Felipe que se le quitaba un peso de encima; pero después confesó que no había llegado a estar completamente tranquilo sino cuando preguntando el alcalde a la señorita de Beaulieu: «¿Consiente usted en tomar por marido al señor Felipe Derblay?» oyó a Clara responder con firmacento: «Sí».

X

Iba a dar la una de la mañana cuando abandonó Susana, completamente vestida de blanco, la cristía, antes de terminar la ceremonia, y llegó como torbellino a morada de los recién casados. Junto a la chimenea del salón pequeño, estaba Brígida, de rodillas, viendo con vigorosas manos un fuelle para activar el fuego, cuyos plandores iluminaban la plancha de hierro flordelisada del hogar. Al oir la puerta, volvió la cabeza la excelente muchacha, y sin levantarse, con el fuelle en la mano, miró con prolongada sonrisa a la señorita Derblay.

—¡Hola, señorita Susana! ¿Vuelve usted ya de la iglesia?—dijo.—¿Ha terminado el casamiento?

—Sí, ha terminado completamente, querida, y acabo de dejar a todo el mundo con nuestro buen cura, para venir a echar por aquí la última ojeada. Ya tenemos nueva señora en la casa, y es preciso que esté satisfecha en ella.

—¿Cómo no ha de estarlo,—exclamó Brígida,—viviendo con nuestro Felipe? Además, si el pájaro es lindo, la jaula también es bella.

Y al decir esto, miraba la criada con admiración el magnífico y severo mueblaje de la época de Enrique III que adornaba la estancia, acariciando con la vista los grandes sillones de respaldos tallados, las mesas de torneados pies, y las paredes cubiertas con viejo cuero de Córdoba, cuyo oro, obscurecido por el tiempo, brillaba discretamente en la sombra. Por una puerta entreabierta se veía el dormitorio, apenas alumbrado por un quinqué, cuya luz reflejaba en las tres lunas de un magnífico armario de espejo de estilo Luis XVI

—¿Y por aquí, está todo arreglado?—preguntó Susana indicando el dormitorio.

—Todo, puedo asegurarlo, porque yo misma he cuidado de ello. La boda vuelve locos a nuestros criados, y no se puede con esos holgazanes.

Acercándose después a la joven con maliciosos ojos, añadió:

—¡Cuando yo pienso, señorita, que dentro de uno o dos años tocará a usted revolver la casa!

Susana se sonrojó y volvió la cabeza algo turbada.

—No se trata de mí, afortunadamente, Brígida.

—¿Afortunadamente?—replicó la criada.—¡Ah! ¡Tanto mejor! Pero ¿quién es ese gentil caballero que la llevaba del brazo al partir y que parecía tan atento con usted?

—El señor Octavio de Beaulieu —contestó la joven dando, por disimulo, una vuelta alrededor del salón como si pasase la última revista;—el hermano de la señorita Clara.

—Sí, ¿eh?—dijo riendo Brígida; pues me parece muy aficionado a oler nuestras flores de azahar.

—¡Vaya, vaya! No sabes lo que dices—replicó Susana, roja hasta la raiz de los cabellos.

El ruido de varios carruajes rodando por la arena del patio interrumpió oportunamente la charla de Brígida. Asomóse Susana precipitadamente al balcón. Las luces de los coches iluminaban el verde sombrío de los árboles.

—Aquí están todos,—exclamó la joven.

Y abriendo la puerta pasó al gran salón en el momento en que la baronesa, encapuchada y vestida como para una expedición al polo